

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 211/20

Rivera, 29 de julio del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de compleción delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar Mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE 168/20 HOMICIDIO - FORMALIZACIONES.

Relacionado con el homicidio ocurrido en la noche del 15 de junio del 2020; en calle Manuel Meléndez esquina Hermanos Spíkerman, barrio Villa Sonia, donde personal del PADO localizó a un **masculino de 30 años, visiblemente lesionado**; el cual seguidamente fue trasladado por personal de Seccional Décima al Sanatorio COMERI, donde fue asistido por el Médico de guardia, quien posteriormente le diagnosticó: **“MÚLTIPLES HERIDAS DE ARMA DE FUEGO, SE CONSTATA FALLECIMIENTO”**.

Continuando con las actuaciones, en la pasada jornada, luego de trabajo de inteligencia del Personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, previa orden, procedieron a realizar allanamientos simultáneos en varias fincas, logrando la detención de **tres masculinos de 23, 29 y 32 años**; quienes fueron puestos a disposición de la fiscalía de Turno para ser indagados en base al hecho que se investiga.

Como así **también fue conducido a Fiscalía un masculino de 38 años, quien se encontraba privado de libertad, por estar relacionado a otro homicidio.**

Luego de la Instancia Judicial correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LOS MASCULINOS DE 23, 32 Y 38 AÑOS; MIENTRAS QUE EL DE 29 AÑOS FUE PUESTO EN LIBERTAD”**.

ASIMISMO, A SOLICITUD DE LA FISCALÍA SE DISPUSO: PARA EL MASCULINO DE 38 AÑOS Y EL MASCULINO DE 32 AÑOS, LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA BRUTAL FEROCIDAD EN CALIDAD DE AUTOR Y COAUTOR RESPECTIVAMENTE.

Y PARA EL MASCULINO DE 23 AÑOS; LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA BRUTAL FEROCIDAD EN CALIDAD DE CÓMPlice.

SE DISPUSO: RESPECTO DEL IMPUTADO DE 32 AÑOS, LA PRISIÓN PREVENTIVA LA QUE VENCERÁ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

RESPECTO AL IMPUTADO DE 23 AÑOS, SE DISPUSO EL ARRESTO DOMICILIARIO QUE VENCERÁ EL DÍA 24 DE ENERO 2021.

EL IMPUTADO DE 38 AÑOS FUE REINTEGRADO A LA U.I.P.P.L. N° 12 CERRO CARANCHO.

AMP. PARTE N° 209/2020 – DAÑOS: FORMALIZACIÓN.

Relacionado con la detención efectuada por personal del G.R.T., en **calle 33 Orientales entre Ituzaingó y Avenida Sarandí**, de un masculino de 30 años de edad, quien provocó daños a un canasto de basura de la IDR.

Luego de las actuaciones pertinentes, se pudo establecer que dicho masculino estaba relacionado a varios hechos de daños denunciados anteriormente; como ser: el 29 de marzo del año 2020, la rotura de una vidriera de 1,10 x 2,50 metros de un local comercial ubicado en SARANDI y RODÓ.

El 11 de abril del año 2020, la rotura del vidrio trasero de un Auto marca Renault, modelo Sandero, color rojo, que estaba estacionado en calle Paysandú casi Uruguay.

El 26 de abril del año 2020, la rotura de una vidriera de 2 x 4 metros; de un comercio ubicado en Avda. Sarandí casi Florencio Sánchez.

El 21 de Mayo del 2020, la rotura de una vidriera de 1 x 1 metro; de un comercio ubicado en Avda. Sarandí casi Rodó.

El 24 de Mayo de 2020, la rotura de una vidriera de 3 x 4 metros; de un comercio ubicado en Avda. Sarandí casi Treinta y Tres Orientales.

Dicho masculino también provocó daños en instalaciones de Seccional Primera, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía de turno quien dispuso: **“CONducIRLO AL I.T.F.”**.

En la jornada de ayer, luego de la instancia Judicial correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO, POR EL CUAL LA FISCALÍA LE TIPIFICO LA AUTORÍA DE SIETE DELITOS DE DAÑO EN REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS AGRAVADO POR COMETERSE SOBRE COSA DESTINADA AL SERVICIO PÚBLICO.**

SE DISPUSO LA INTERNACIÓN PROVISIONAL DEL IMPUTADO POR 90 DÍAS EN EL HOSPITAL VILARDEBÓ O EVENTUALMENTE EN OTRO LUGAR QUE ESE CENTRO ESTIME ADECUADO EN VIRTUD DE QUE HA SIDO FUNDADAMENTE ACREDITADO QUE EL IMPUTADO PADECE UNA GRAVE ALTERACIÓN DE SUS FACULTADES MENTALES QUE CONLLEVA A UN GRAVE RIESGO PARA SU VIDA Y SU SALUD, ASÍ COMO LA DE TERCERAS PERSONAS, LO QUE HA SIDO ACREDITADO EN LA FORMALIZACIÓN.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

HURTO:

En la madrugada de ayer, del interior de un automóvil marca PEUGEOT, modelo 207, color blanco, estacionado en **calle José E. Rodó, Barrio Marconi**, hurtaron **una radio marca NORT TECH, con pantalla táctil, cinco tapabocas, color negro, con el logo "entrenador personal GOLD", y un perfume de marca NATURA, nombre HUMOR de 180 m.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De una finca en **calle Celedonio Rojas, Barrio treinta y tres Orientales**, hurtaron **una cartera para dama, conteniendo documentos varios y algunas pertenencias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

En la mañana de ayer, del interior del patio de una finca sito en **calle Manuel Oribe**,

Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron una bicicleta marca Winner color negro, rojo y blanco, rodado 26.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

Del interior del Predio del Autódromo Municipal hurtaron leña de monte nativo lo equivalente dos cargas de camión.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

En la madrugada de ayer del frente de una finca en calle **José G. Artigas Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **una moto marca WINNER, modelo Bis Pro, color negro, matrícula FRQ141.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO.

En la pasada madrugada, del frente de un taller mecánico ubicado en calle **Pedro Estevez esquina Tania Quiroga, en barrio Recreo; hurtaron el paragolpes delantero conjuntamente con la chapa matrícula** de un automóvil marca VW, modelo GOL G3, color rojo; que se encontraba para reparación.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

ABIGEATO:

De un campo en **Paraje Cerro Solito**, abigearon una vaca **raza CHAROLAIS**, dejando en el lugar restos del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Departamento de Seguridad Rural.

ABIGEATO.

De un campo ubicado en **Ruta 30, km 252; en Tranqueras; faenaron y abigearon una vaca raza Pampa, colorada; y un Ternero de la misma raza.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Departamento de Seguridad Rural.